Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional En Ciencias Del Deporte Y La Recreación

A

Juan Esteban Valencia Cano

Identificado(a) con Documento N° **1004753505**
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los **12** días del mes de **Febrero** de **2026**

Rector(a)

Decano(a)

Vicerrector(a) Académico

Secretario(a) General

Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO N° **113.V-13**
DEL LIBRO DE DIPLOMAS **7**
Pereira, **12** de **Febrero** de **2026**

59169

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 60315**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los doce (12) días del mes de Febrero de dos mil veintiseis (2026), se cumplió el acto de graduación de **JUAN ESTEBAN VALENCIA CANO**, identificado(a) con Documento N° 1004753505 . Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General , la Doctora LAURA DANIELA BUITRAGO CALVO . La Doctora OMAIRA CRUZ MONCADA, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veinticinco (2025) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Siete (3,7). El Rector de la Universidad, le confirió el título de PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, por medio de la Resolución N° 401 del 29 de Enero de 2026 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 9 del 5 de Agosto de 1996, con Código SNIES 268.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. GIOVANNI GARCÍA CASTRO

La Secretaria General, Fdo. LAURA DANIELA BUITRAGO CALVO

Anotado al Folio 113.V-13 Libro Registro Diplomas N: 7 12 de Febrero de 2026

Es fiel copia tomada del original a los doce (12) días del mes de Febrero de dos mil veintiseis (2026)